

	COLEGIO CARLOS CASTRO SAAVEDRA “Ser, buscando ser más” Resolución licencia de funcionamiento, autorización, legalización de estudios No. 201500306879 de 1 de diciembre de 2015. DANE: 305001017077/ICFES: 056978 NIT. 800.066.633 - 8	
	FORMATO DE PLAN DE CURSO – 2024.	Página 1 de 3

ASIGNATURA: Química	GRADO: Undécimo
DOCENTE: Cristian Camilo Díaz Escobar	PERIODO: 2 - Del 8 de abril a junio 14.

PLAN DE CURSO.

SECUENCIA	TEMA	MATERIAL DE APOYO
1	Teoría de ácidos y bases (Arrhenius, Brönsted-Lowry, Lewis) y escala de pH.	Net grafía. Hipertexto Química Santillana 2. Química General de Petrucci. Presentación de conceptos dada por el profesor. Consultas de los estudiantes.
2	Hibridación de compuestos Orgánicos.	Net grafía. Hipertexto Química Santillana 2. Química General de Petrucci. Presentación de conceptos dada por el profesor. Consultas de los estudiantes. https://www.youtube.com/watch?v=KO0ulCDv-QY

EVALUACIÓN.

TEMÁTICAS A EVALUAR	TIPO DE PRUEBA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	FECHA
Día del Agua.	Día del Agua.	8%	CAA.	Semana 1.
Taller profundización algebra.	Taller y sustentación.	8%	CAA. CT. CEQ.	Semana 1.
Teoría de ácidos y bases (Arrhenius, Brönsted-Lowry, Lewis) y escala de pH.	- Taller en clase 1. Teorías de ácidos y bases.	10%	CAA. CTT. CT. CE. CL.	Semana 2-6.
	- Laboratorio preparación de un indicador de pH.	8%		
	-Examen teoría de ácidos y bases.	10%		
	- Taller en clase 2. Escala del pH.	10%		
	- Laboratorio Valoración de un vinagre.	8%		
- Examen.	10%			
Hibridación de compuestos Orgánicos.	- Taller.	10%	CAA. CTT. CT.	Semana 6-9.
Quiz.	Quices durante el periodo.	10%	CEQ.	Durante el periodo.
Autoevaluación.	Argumentar la nota de desempeño y trabajo durante el periodo de acuerdo con los criterios	8%	CAA. Evaluar nivel de compromiso y responsabilidad de	Semana 9.



	establecidos por cada tema trabajado en el periodo.		acuerdo a la rúbrica diseñada.	
--	---	--	--------------------------------	--

OBSERVACIONES ADICIONALES.

Materiales del curso.

- Cuaderno, lápiz, lapicero, borrador.
- Calculadora científica.
- Bata de laboratorio (preferiblemente manga larga), gafas de laboratorio, guantes.

Criterios de ambiente de aula (CAA).

Tener un comportamiento adecuado en el aula, es decir:

1. No se puede consumir ningún tipo de alimento durante la clase, sobretodo chicle.
2. No se permite el uso del celular. Será decomisado.
3. Respetar el uso de la palabra, por ende, no se puede hablar mientras el profesor o un compañero tenga el uso de la misma. Además, para participar en clase se debe levantar la mano. Es crucial el respeto por sus compañeros.
4. Tener una buena postura en el puesto de trabajo, orden y sin residuos de basura a su alrededor
5. Copiar toda la información suministrada durante las clases. No tomar apuntes será motivo para firmar acta.

Criterios de tareas/trabajos (CTT).

1. Las tareas y trabajos se deben entregar en hojas limpias (pueden ser de reciclaje), con un excelente orden, sin tachones y con letra clara (+0.5).
2. Como encabezado debe estar presente siempre Tarea/Trabajo #, Nombre, Grado, Fecha y Numero de lista. (+0.5).
3. Un excelente contenido, claro, conciso y en orden (+4).
4. La puntualidad es primordial. No se van a recibir trabajos pasada la fecha de entrega. Sólo se reciben Tareas/Trabajos con una excusa adecuada y autorizada por las directivas.

Criterios de talleres (CT).

1. Realizar un excelente trabajo con sus compañeros, sin peleas, malas palabras, haciendo uso adecuado de la voz (sin gritar).
2. Cada estudiante debe registrar en su cuaderno y/o hojas el taller, donde se resuelvan todas las preguntas planteadas, de manera organizada y clara.
3. Traer todo el material requerido para la realización del taller.

Criterios de evaluaciones/quiz (CEQ).

1. Como encabezado debe estar presente siempre Evaluación/Quiz #, Nombre, Grado, Fecha y Numero de lista (+0.2).
2. Se debe resolver de manera clara, ordenada y con letra legible (+0.2).
3. No se puede hablar con sus compañeros, pasarse hojas u otro tipo de utensilios que promuevan el fraude (-0.5).
4. En caso de encontrar cualquier tipo de fraude el examen será anulado.

Criterios de laboratorio (CL).

1. Llevar todos los implementos de trabajo, bata, gafas de laboratorio, guantes y demás implementos requeridos para cada práctica. (0.5).
2. Tener un excelente comportamiento, trabajar en el mayor silencio posible, evitar estrujones o demás actividades que pongan en peligro la integridad de la práctica y de los compañeros. (-1.5).
3. No se puede ingresar ningún tipo de alimento o bebida (-0.5).
4. Evitar daños en el laboratorio. Todo material dañado debe ser reemplazado por el responsable y grupo responsable (no se dará nota de laboratorio hasta reponer el material).
5. Cada grupo es responsable de su zona de trabajo, por ende, debe entregarla lavada, limpia, y seca al finalizar la práctica (0.5).
6. Los informes de laboratorio.



COLEGIO CARLOS CASTRO SAAVEDRA “Ser, buscando ser más”

Resolución licencia de funcionamiento, autorización, legalización de estudios No. 201500306879 de
1 de diciembre de 2015.
DANE: 305001017077/ICFES: 056978
NIT. 800.066.633 - 8

FORMATO DE PLAN DE CURSO – 2024.

Página 3 de 3

- Como encabezado debe estar presente siempre Laboratorio de: _____ #, Nombre, Grado, Fecha y Numero de lista (0.2).
- Se deben resolver todas las preguntas planteadas, de manera organizada y clara.
- Entregarlo en la fecha acordada. No se van a recibir trabajos pasada la fecha de entrega. Solo se reciben informes con una excusa adecuada y autorizada por las directivas.

CRISTIAN CAMILO DIAZ ESCOBAR.

Docente de Química.

cristiandiaz@cecas.edu.co